Municipalidad de
PASO DE PATRIA
Florida esquinad y San José
Telef. (0785)-217
Ñeembucú - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0785 - 202251 - E-mail: pasodepatria@contrataciones.gov.py
Paso de Patria - Ñeembucú

Paso de Patria, 13 de diciembre de 2011.

Señora
María Germana Tejera Araujo
ABRIL CONSTRUCCIONES
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Paso de Patria, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado de contratación de servicios para trabajos de ***"Terraplenado de la costanera con construcción de puente y perfilado de las calles de ciudad"***, a través del llamado por ***CD N° 06/2011, PAC N° 218347***, ha adjudicado a la empresa METALURGICA, MECANICA Y TORNERIA LM Y MG CONSTRUCTORA de la ciudad de Pilar.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Gauto
Silvia G. Gauto
RESPONSABLE UOC

Recibido
Abril - Construcciones

Municipalidad de
PASO DE PATRIA
Florida esquinada y San José
Teléf. 07850-217
Ñeembucú - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0785 - 202251 - E-mail: pasodepatria@contrataciones.gov.py
Paso de Patria - Ñeembucú

Paso de Patria, 13 de diciembre de 2011.

Señores
Metalúrgica, Mecánica y Tornería LM y MG Constructora
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Paso de Patria, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado de contratación de servicios para trabajos de ***"Terraplenado de la costanera con construcción de puente y perfilado de las calles de ciudad"***, a través del llamado por ***CD N° 06/2011, PAC N° 218.347***, ha adjudicado a dicha empresa.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Silvia G. Gauto
RESPONSABLE UOC

Tornería Mca. Repuesto
Leonardo Mendoza
Calle Cerro Cuen... Colegio Pilar
Tel.: 30418

Municipalidad de
PASO DE PATRIA

MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0785 - 202251 - E-mail:
Paso de Patria - Ñeembucú

Pasó de Patria. 13 de diciembre de 2011.

Señores
PC CONSTRUCCIONES
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Paso de Patria, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado de contratación de servicios para trabajos de ***"Terraplenado de la costanera con construcción de puente y perfilado de las calles de ciudad"***, a través del llamado por **CD Nº 06/2011, PAC No. *218437***, ha adjudicado a la empresa "Metalúrgica, Mecánica y Tornería LM y MG Constructora" de la ciudad de Pilar.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Silvia G. Gauto
RESPONSABLE UOC

Recibido